

NORMATIVA
VIII CAMPEONATO CASTILLA Y LEÓN NATACIÓN MASTER INVIERNO
Temporada 2020-2021

- 1. FECHA:** 17 de enero de 2021.
2. LUGAR: Valladolid
Piscina: C.P.T.D. (25 m. 8 calles, cronometraje electrónico)
3. CATEGORÍA: Master
4. EDADES:

Categorías Individuales	edad a 31/12/2021
PRE-MASTER	20-24 años
MASTER 25+	25-29 años
MASTER 30+	30-34 años
MASTER 35+	35-39 años
MASTER 40+	40-44 años
MASTER 45+	45-49 años
MASTER 50+	50-54 años
MASTER 55+	55-59 años
MASTER 60+	60-64 años

5. PROGRAMA:

1ª Jornada - 1ª Sesión	1ª Jornada - 2ª Sesión
1. 50 m. Libre masculino	17. 50 m. Mariposa masculino
2. 50 m. Libre femenino	18. 50 m. Mariposa femenino
3. 100 m. Espalda masculino	19. 100 m. Braza masculino
4. 100 m. Espalda femenino	20. 100 m. Braza femenino
5. 50 m. Braza masculino	21. 50 m. Espalda masculino
6. 50 m. Braza femenino	22. 50 m. Espalda femenino
7. 100 m. Mariposa masculino	23. 100 m. Libre masculino
8. 100 m. Mariposa femenino	24. 100 m. Libre femenino
9. 100 m. Estilos masculino	25. 200 m. Mariposa masculino
10. 100 m. Estilos femenino	26. 200 m. Mariposa femenino
11. 200 m. Libre masculino	27. 200 m. Espalda masculino
12. 200 m. Libre femenino	28. 200 m. Espalda femenino
13. 200 m. Braza masculino	29. 400 m. Libre masculino
14. 200 m. Braza femenino	30. 400 m. Libre femenino
15. 400 m. Estilos masculino	31. 200 m. Estilos masculino
16. 400 m. Estilos femenino	32. 200 m. Estilos femenino

6. PARTICIPACIÓN

6.1. La participación está abierta a todos los nadadores/as de Clubs de Castilla y León vinculados a la Federación que cumplen 20 años durante el año y mayores de acuerdo al punto 4 de la normativa.

6.2. Podrán participar hasta un máximo de 90 deportistas.

6.3. Para participar será condición indispensable tener marca acreditada desde el 1 de septiembre de 2018 hasta el 6 de enero de 2021.

6.4. Cada nadador/a podrá nadar dos pruebas individuales por sesión.

6.5. En el caso de que el número de nadadores inscritos sea mayor que el número de deportistas que pueden participar, se realizará la selección de deportistas con derecho a participación teniendo en cuenta la valoración por puntos DSV Master Performance de las marcas inscritas.

6.6. En caso de empate en la valoración de las marcas inscritas por puntos DSV Master Performance en el último puesto del número total de participantes, no se inscribirá a ninguno de los nadadores/as empatados.

6.7. En el caso de que el número máximo de participantes no quedase cubierto de acuerdo a los puntos 6.2., 6.3., 6.5. y 6.6 de la normativa, se completará con nadadores sin marca acreditada siempre y cuando el número de nadadores sin marca sea menor que el número de plazas a cubrir.

7. INSCRIPCIÓN

7.1. Cada Club podrá inscribir todos los nadadores que desee. No hay límite de nadadores por Club.

7.2. Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de dos pruebas individuales por sesión.

7.3. Las inscripciones estarán en poder de la Federación de Castilla y León de Natación antes de las 23.00 horas del 7 de enero de 2021.

7.4. Las inscripciones se efectuarán telemáticamente a través del sistema informático de la RFEN, enviando el PDF generado a la siguiente dirección de correo electrónico: silvia@fenacyl.org

7.5. Una vez recibidas, la Federación de Castilla y León determinará los 90 deportistas que podrán participar.

8. CONFIRMACIÓN DE PARTICIPACIÓN

8.1. La Federación de Castilla y León de Natación comunicará a los Clubes los deportistas clasificados y que pueden participar el día 11 de enero de 2021.

8.2. Junto con la relación de deportistas autorizados a participar, se enviará a los Clubes el documento DECLARACIÓN RESPONSABLE FRENTE AL COVID-19, cuya presentación será obligatoria en el momento del acceso a la Instalación en cada espacio temporal, tanto para deportistas como para toda persona que acceda a la instalación (técnicos y/o delegados).



Pº Juan Carlos I, Nº 16
Polideportivo Canterac)
Tlf. 983 22 00 85
47013 VALLADOLID
email: federacion@fenacyl.org

9. ACCESO A LA INSTALACIÓN

Para poder acceder a la instalación se deberá entregar en control de acceso el documento DECLARACIÓN RESPONSABLE FRENTE AL COVID-19 Es obligatorio presentar junto con dicho documento, el D.N.I. Sin la presentación de ambos documentos, no se permitirá el acceso a la instalación.

10. BAJAS

No se comunicarán bajas.

11. PUNTUACIÓN

Puntuarán todos los deportistas de acuerdo a la valoración de las marcas por puntos DSV Master Performance

12. CLASIFICACIÓN

- Conjunta Masculina
- Conjunta Femenina
- Conjunta Total (masculina + femenina)

APRECIACIONES COVID:

CUALQUIER PUNTO DE ESTA NORMATIVA PUEDE VERSE MODIFICADO EN CUALQUIER MOMENTO DEBIDO A CAMBIOS EN PROTOCOLOS Y RECOMENDACIONES SANITARIAS DE LAS DISTINTAS ENTIDADES COMPETENTES.